



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- Denominación: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN II
- Código (SIU-Guaraní): 05112_0
- Departamento/s: INGLÉS
- Ciclo lectivo: 2020
- Carrera/s: TRADUCTORADO PÚBLICO DE INGLÉS
- Plan/es de estudio: Ord. 065/19 CD
- Formato curricular: TEÓRICO-PRÁCTICO
- Carácter del espacio: OBLIGATORIO
- Ubicación curricular: CICLO BÁSICO
- Año de cursado, cuatrimestre: PRIMER AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE
- Carga horaria total: 86 HORAS
- Carga horaria semanal: 6 HORAS
- Créditos: 6
- Correlativas: -

2. DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA:

- **Asociado:** Prof. Trad. Florencia Luna
- **Jefe de trabajos prácticos:** Prof. Trad. Ivana Mellado

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:

- **Fundamentación:**

Todo futuro traductor necesita desarrollar una competencia traductora a la altura de las necesidades que el mundo multilingüe y cada vez más globalizado plantea en la actualidad.

En ese ámbito, esta asignatura defiende la importancia de la teoría en los cursos de formación de traductores y aplica la práctica como forma de adquirir y automatizar dicha los enfoques teóricos y ejercitar para encaminarse en el trayecto de continua formación de un traductor.

Es así como, además de los aspectos teóricos a desarrollar, se pone foco en la práctica de la traducción con el objetivo de que los alumnos estén inmersos desde un principio en la tarea traductora.

- **Aportes al perfil de egreso**

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al castellano y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, literario, entre otros).

El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.

En este aspecto Teoría y Práctica de la Traducción introduce al estudiante en el área del conocimiento de las teorías de la traducción y de la traductología para que sus decisiones a la hora de traducir cuenten con un aval teórico. Además, acerca a los estudiantes al área de la investigación la cual es muy reciente en el ámbito de la traductología y requiere de más investigadores.

La competencia traductora requiere de la competencia enciclopédica y de la competencia estratégica las cuales comienzan a perfilarse con la adquisición de la traductología y teoría de la traducción.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que el alumno:

- aplique los conocimientos de la Traductología;
- reconozca la importancia de la lectura, la curiosidad y la cultura general en la tarea del traductor;
- identifique los factores extratextuales (quién comunica, cuándo, dónde, para qué público, con qué fin) e intratextuales (léxico, gramática, sintaxis y cohesión, entre otros aspectos);
- identifique la sistematicidad (en términos de conocimiento declarativo) tanto de las propiedades gramaticales y pragmáticas compartidas por los dos sistemas lingüísticos, como de las propiedades que los diferencian;
- domine el metalenguaje de la especificidad;
- aplique herramientas informáticas en la presentación de trabajos;
- emita juicio crítico sobre textos traducidos;
- vincule los postulados básicos de los modelos y escuelas de traducción con los encargos y procedimientos pertinentes a distintos ejercicios de traducción; y
- realice ejercicios de traducción teniendo en cuenta el encargo de traducción y la finalidad de la traducción.

5. CONTENIDOS

Unidad I

Estrategias de traducción. Método traductor. Rúbrica y baremo de evaluación. Anglicismos. Práctica.

Unidad II

Noción de equivalencia traductora. Técnicas de traducción. Hurtado Albir. Vinay y Dalbernet. Vázquez-Ayora. Práctica.

Unidad III

Problemas de traducción. Documentación. Equivalencias en contexto y fuera de contexto. Práctica.

Unidad IV

Análisis, detección y solución de los problemas de traducción. Práctica de traducción. Práctica

Objetivos específicos (de cada eje temático o unidad)

Unidad 1:

- Internalizar el concepto de anglicismos y anglicismos de frecuencia.
- Conocer la noción de método traductor y los distintos tipos.
- Conocer los distintos problemas de traducción.
- Conocer e identificar los errores de traducción.
- Familiarizarse con el baremo y la rúbrica de corrección.

Unidad 2:

- Internalizar la noción de equivalencia traductora.
- Conocer y distinguir las variadas nociones de técnicas de traducción según Amparo Hurtado Albir. Distinción entre método (literal, comunicativo-interpretativo, libre y filológico), estrategia (proceso) y técnica (resultado) de traducción.
- Conocer y aplicar los procedimientos técnicos de traducción de las Estilísticas comparadas (Vinay y Dalbernet, Vázquez Ayora).

Unidad 3:

- Conocer las distintas fuentes de documentación y utilizarlas en ejercicios prácticos.
- Distinguir las nociones de connotación y denotación. Aplicarlo en ejercicios de traducción.
- Distinguir las equivalencias en contexto y fuera de contexto.

Unidad 4:

- Reconocer, analizar y ofrecer soluciones para los problemas básicos de traducción
- Reconocer los anglicismos y evitarlos cuando sea necesario.
- Aplicar las estrategias, las técnicas y los procedimientos que se utilizan en el proceso del paso de un idioma a otro para solucionar problemas de traducción.
- Aplicar los conceptos teóricos en las traducciones.
- Fundamentar decisiones de traducción.
- Traducir textos cortos narrativos y argumentativos.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, con actividades que enfatizan el uso del lenguaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en los procesos más que en los contenidos. Proponemos un *Enfoque por Tareas* el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos curriculares información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.

Dentro de este enfoque se integra, por lo tanto, la teoría y la práctica mediante:

- Desarrollo de los aspectos teóricos por parte de los profesores junto con actividades prácticas.
- Toma de apuntes y consulta de material bibliográfico por parte de los estudiantes.
- Lectura comprensiva e interpretación de textos.
- Resolución de cuestionarios en grupos para el análisis de textos.
- Síntesis de textos.
- Crítica de traducción.
- Resolución de ejercicios destinados a la comparación del inglés y el castellano.
- Resolución de exámenes escritos sobre contenidos temáticos.
- Resolución de situaciones problemáticas en exámenes escritos.
- Uso del aula virtual como herramienta de comunicación didáctica en un espacio interactivo de trabajo.
- Realización de la ejercitación propuesta en el Moodle o aula virtual.
- Consulta de páginas web sugeridas en el aula virtual para discusiones en foros, resolución de actividades problemáticas, etc.

7. PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Por tratarse de una asignatura troncal, de formato teórico-práctico y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se buscan lograr.

7.1. Técnicas de evaluación:

Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados de manera continua por medio de 4 (cuatro) exámenes escritos.

Las evaluaciones escritas consistirán en cuestionarios sobre contenidos teóricos para la resolución de situaciones problemáticas y/o en ejercicios prácticos orientados a la resolución de problemas del proceso de traducción.

Todas las instancias de evaluación podrán ser administradas tanto por el Profesor Titular y/o el Jefe de Trabajos Prácticos.

Fechas estimativas de las instancias de evaluación

Trabajo práctico 1	22 de septiembre
--------------------	------------------

Trabajo práctico 2	6 de octubre
Trabajo práctico 3	20 de octubre
Recuperatorio	3 de noviembre

7.2. Descripción del sistema:

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
No aprobado	0	0%
	1	1-12%
	2	13-24%
	3	25-35%
	4	36-47%
Aprobado	5	48-59%
	6	60-64%
	7	65-74%
	8	75-84%
	9	85-94%
	10	95-100%

7.3. Sistemas de acreditación y/o promoción

7.3.1. Sistema de acreditación por examen final

La materia no es promocional por lo tanto los alumnos deberán aprobarla en las mesas estipuladas por la institución.

Los estudiantes rendirán en condición de alumno **regular** o **libre** de acuerdo con su desempeño.

- Rendirán en calidad de alumno **regular** aquellos que:
 - a. Aprueben los tres trabajos prácticos. Si desaproveban uno pueden rendir el recuperatorio para quedar regular.

Los alumnos regulares rendirán un examen final que consistirá en:

- ✓ La entrega de un trabajo escrito (traducción comentada) que se entrega una semana antes de la mesa de examen. El trabajo debe ser enviado a la dirección de

correo electrónico de la cátedra: 2teoriaypractica@gmail.com. Los alumnos deben pedir el texto con el que trabajarán en sus casas 15 días antes de la mesa y tendrán una semana antes de entregarlo.

- ✓ Resolución de un examen escrito (traducción) en la mesa estipulada por la institución.

➤ Rendirán en condición de **alumno libre** aquellos que:

- a) Hayan desaprobado 1 (un) trabajo práctico.

Los alumnos **libres** rendirán una **evaluación final** administrada de acuerdo con el cronograma general de exámenes de la Institución y consistirá de dos partes **escritas, ambas instancias eliminatorias**.

La primera **evaluación escrita** consistirá en preguntas sobre el contenido teórico de la materia.

La segunda **evaluación escrita** será la misma que rindan los alumnos regulares.

- ✓ La entrega de un trabajo escrito (traducción comentada) que se entrega una semana antes de la mesa de examen. El trabajo debe ser enviado a la dirección de correo electrónico de la cátedra: 2teoriaypractica@gmail.com. Los alumnos deben pedir el texto con el que trabajarán en sus casas 15 días antes de la mesa y tendrán una semana antes de entregarlo.

- ✓ Resolución de un examen escrito (traducción) en el aula en la mesa estipulada por la institución.

8. BIBLIOGRAFÍA:

8.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO:

- Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Ediciones Cátedra, 2001.
- Llácser Llorca, Eusebio V., (2004) *Sobre la traducción. Ideas tradicionales y teorías contemporáneas*. Universitat de Valencia.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), *Manual de traducción. Inglés/Castellano*. Gedisa. Barcelona.
- Moya, Virgilio, (2004) *La selva de la traducción*
- Zorrilla, Alicia (2015), *El español de los traductores y otros estudios*, Buenos Aires, Editorial del Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.
- Vázquez Ayora, Gerardo (1982), *Introducción a la Traductología*. University of Chicago Press. Chicago.
- Zaro, J.J. y Truman (1999), *Manual de traducción*. SGEL, Madrid.

8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Beeby Lonsdale, A. «La traducción inversa» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Beeby Lonsdale, A. «Teaching Translation from Spanish to English» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Brehm Cripps, J. (1997), *Developing Foreign Language Reading Skill in Translator Trainees*, Tesis doctoral, Castellón, Universitat Jaume I.

- Catford, J. C. (1965) *A Linguistic Theory of Translation. An essay in Applied Linguistics*, Londres, Oxford University Press.
- Delisle, J. y Bastin, G, (1997), *Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica*, Universidad Central de Venezuela.
- García Izquierdo, I, Competencia Textual para la traducción
- Hurtado Albir, Amparo, (1996) *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Kussmaul, P. (1995), *Training the translator*, Amsterdam, John Benjamins.
- León, Mario (2000), *Manual de Interpretación y Traducción*. Luna Publicaciones. Madrid.
- Moliner, María (2016), *Diccionario de Uso del Español*, Ed. Gredos.
- Newmark, P. (1981), *A Textbook of Translation*, Londres, Prentice Hall (*Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1992).
- Nord, Ch. (1997), *Translating as a Purposeful Activity, Functionalist Approaches Explained*, Manchester, St. Jerome Publishing.
- Orozco, M. (1997) *La adquisición de la competencia traductora en su fase inicial: planificación de una investigación experimental y selectiva*, Trabajo de investigación de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rose, David; Martin, Jim (2000), *Genre Relations. Mapping Culture*. Equinox.
- Rose, David; Martin, Jim (2012), *Learning to Write, Reading to Learn*. Equinox.
- Venuti, L. (2000), *The Translation Studies Reader*, Londres, Routledge.

8.2.1. JOURNALS DEL ÀREA

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=babel

La prestigiosa *Babel* es una publicación de la Fédération Internationale des Traducteurs, aunque la edita John Benjamins.

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=target

Target es una de las revistas sobre traducción más importantes del mundo.

http://muse.jhu.edu/journals/translation_and_literature/

Translation and Literature, publicada por el departamento de literatura inglesa de la Edinburgh University.

9. RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

<https://www.merriam-webster.com/>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.oxforddictionaries.com/>

<https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>

<https://www.ldoceonline.com/>

<http://www.dictionary.com/>

<http://www.wordreference.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

<http://www.rae.es/>

9.1. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.fundeu.es/>

<https://eutropelia.wordpress.com/>

<http://www.foreignword.com/>

www.proz.com

<https://www.translatorscafe.com/cafe/>

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires <http://www.traductores.org.ar/>

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza <http://traductoresmza.org/>

Agosto 2020

Prof. Trad. Pública Florencia Luna

PROGRAMA REVISADO POR LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

DRA. MARCELA RAGGIO